

MENORES E INTERNET



SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN	Página 3
2. MENORES E INTERNET	Página 4
3. EXTREMADURA	Página 6
4. RECOMENDACIONES	Página 9



INFORME DE LA ASOCIACIÓN
DE DERECHOS HUMANOS DE EXTREMADURA

1. INTRODUCCIÓN

La implantación, cada vez, más general y democrática del uso de las nuevas tecnologías, sobre todo de Internet, es una constante de los últimos años a la que nuestra región no ha sido ajena. Las posibilidades que ofrecen estas tecnologías son importantísimas y, de hecho, casi 4 millones de viviendas españolas está conectada a Internet.

Un total de 12.130.100 personas utilizaron Internet en España en 2.003, lo que representa un 34,2 por ciento de todos los adultos de 15 y más años, y Madrid, con un 43,9 por ciento, fue la comunidad con mayor número de usuarios frente al 24,4 por ciento de Extremadura, que fue la menor, según el Instituto Nacional de Estadística.

Este mismo estudio del INE revela que la mitad de los menores con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años accede a Internet, porcentaje superior al tramo de edad entre 15 y 17 años, todavía menores de edad.

Las ventajas de Internet son de sobra conocidas: acceso a millones de documentos, servicios de noticias de cualquier tipo y a cualquier hora del día con una actualización inmediata, discusión sobre cualquier tema en la infinidad de foros que hay al servicio de todos los internautas, contacto con amigos y familiares en cualquier parte del planeta, etc. Pero toda luz esconde sombras y en el caso de Internet también las hay.

El presente informe de la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura nace con el objetivo de conocer la realidad que existe en cuanto al acceso a Internet de los menores extremeños. No se trata de estereotipar negativamente este importante servicio sino poner de manifiesto y buscar soluciones a los problemas que puede generar un uso no supervisado de Internet por parte de nuestros menores.

¿Están nuestros menores seguros cuando acceden a Internet?. ¿A qué están expuestos nuestros menores?. ¿Qué límites traspasan?. ¿Qué se puede hacer?. A todo esto intentará responder el presente Informe.

2. MENORES E INTERNET

Un estudio llevado a cabo por el Departamento de Educación del Gobierno norteamericano en el 2001 revelaba un dato asombroso: el 25 por ciento de los niños con cinco años ya usaba Internet ese año, un porcentaje que alcanzada el 75 por ciento en el tramo de edad comprendido entre los 15 y los 17 años.

En España, el año 2004, según la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación, AIMC, concluía que la mitad de las personas que navega por Internet en nuestro país tiene entre 8 y 13 años. La mayoría accede desde su propia casa y utilizan Internet para jugar, chatear o simplemente navegar.

Pornografía e infiltrados

Solamente Google, tecleando “Fotos y videos porno” te da la oportunidad de acceder a 1.730.000 páginas con contenido sexual explícito y para mayores de edad. En un mes se pueden llegar a contabilizar hasta cien páginas pornográficas nuevas.

Según un estudio sobre Internet elaborado por el Defensor del Menor, el 28 por ciento de los menores que navega por Internet ha visitado páginas pornográficas. Un 19 por ciento, además, lo hace de forma habitual y un 9 por ciento de forma causal; 26 por ciento de estos jóvenes también accede a los chats de estas páginas de contenido sexual.

Aquí surge un nuevo peligro: el acoso sexual por Internet a los menores. El mismo Defensor del Menor, puso de manifiesto que un 44 por ciento de los jóvenes que navega por Internet ha sido objeto, alguna vez, de algún tipo de abuso sexual por Internet y el 11 por ciento reconoció haber sido víctima de este acoso en varias ocasiones.

Además, el 14,5 % de los menores encuestados habría concertado una cita con un desconocido a través de Internet y un 8% lo ha hecho en más de una ocasión. Un 10% de estos jóvenes se presentaron solos a estas citas e incluso algunos (7%) no avisaron a ninguna otra persona sobre su intención de acudir a dicha cita.

Racismo y xenofobia

La primera página *web* con contenidos racistas (auspiciada por un grupo blanco supremacista) apareció en Internet en marzo de 1995. Hoy, el número de páginas que instigan el odio supera las 4.000, según Richard Eaton, investigador de la organización de defensa de los derechos humanos Simon Wiesenthal Center, dedicada a conservar la memoria del Holocausto.

En España, se han detectado más de 300 páginas de contenido racista y xenófobo. Igual de peligrosos que estas páginas son los foros o los chats donde se ensalzan los valores de Hitler y se preparan futuras acciones violentas contra inmigrantes u homosexuales. A estos foros y chats tiene acceso cualquier persona por lo que se hace especialmente necesario un férreo control para evitar que menores de edad y

INFORME MENORES E INTERNET 2005

adolescentes o niños tengan acceso a estas páginas, auténticos caldos de cultivo para menores.

Según el Defensor del Menor, un 16 por ciento de los menores entra en páginas webs con contenidos racistas y / o xenófobos.

Violencia en la red

La mayoría de los videojuegos que circulan en España fomenta la vulneración de los derechos de las mujeres que aparecen como prostitutas, o que son sometidas a violaciones y torturas, según denunció a finales de diciembre pasado la sección española de Amnistía Internacional. Algunos ejemplos que se pueden descargar gratuitamente de Internet van desde el juego deportivo BMX XXX, quizá el más suave de la serie en el que también el personaje femenino es una prostituta, hasta Benki Kuosoko donde aparece una mujer desnuda donde el jugador, supuestamente, debe entretenerse “haciéndola gozar”.

También se pueden descargar otros que incitan a la violencia explícita y a la lucha entre razas. A pesar de la clasificación de los videojuegos por edades, la descarga gratuita a través de Internet hace accesible este tipo de juegos a menores de edad.

El 38 por ciento de los menores, según el Defensor del Menor, admite haber navegado en páginas de contenido violento y hasta un 60 por ciento de los jóvenes admite descargarse videojuegos por Internet.

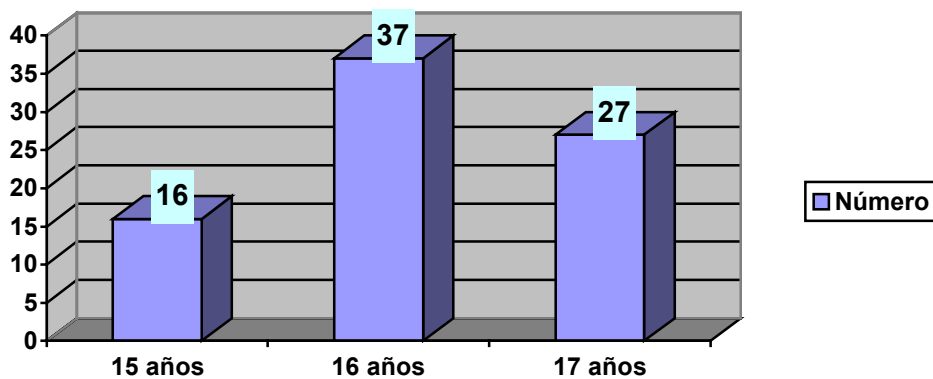
3. EXTREMADURA

De los más de 260.000 extremeños que utilizan Internet con periodicidad, más de 100.000 de estas personas serían menores de edad, con edades comprendidas entre los 10 y los 17 años. El lugar habitual para acceder a Internet es el propio hogar, pero aún en este caso, el ordenador suele estar en los dormitorios de los menores.

Por el contrario, algo más del 26 por ciento, la mayoría menores, accede a este servicio desde lugares ajenos al propio hogar, mayoritariamente desde los conocidos como “Ciber Cafés”.

En la actualidad, agrupadas en torno a ciberlocales.com, hay contabilizados un total de 1.207 locales en España, con 22.715 terminales; en Extremadura habría 24 locales en la provincia de Badajoz, repartidos entre 17 poblaciones, con un total de 297 terminales. En la provincia de Cáceres, hay un total de 37 locales repartidos entre 30 poblaciones con un total de 401 terminales.

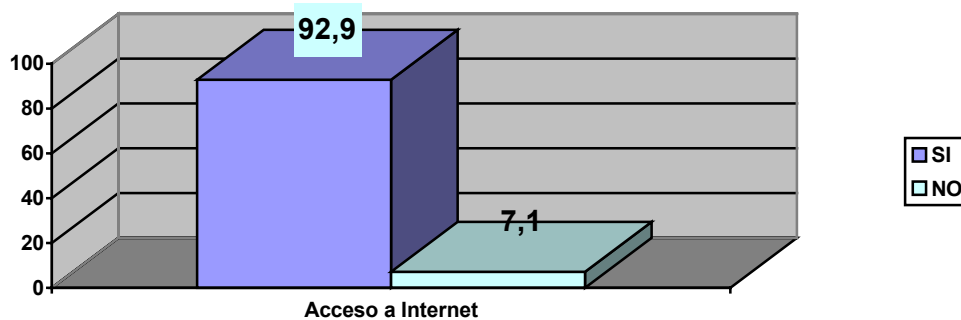
La Asociación de Derechos Humanos de Extremadura, Adhex, ha realizado una encuesta a 80 escolares de la región con edades comprendidas entre los 15 y los 17 años para conocer sus hábitos de Internet. El 20 por ciento corresponde a escolares con 15 años, el 46 por ciento a 16 años y el 34 por ciento restante a 17 años.



Acceso a Internet

Del total de las 80 personas que han participado en la encuesta, solamente un 7,1 por ciento no tiene acceso a Internet, mientras que el 92,9 por ciento restante, en menor o en mayor medida sí tiene acceso a la red. Por edades, tienen acceso a Internet el 99,9 por ciento de los encuestados de 15 años, el 89,1 de los encuestados de 16 años y el 96,1 de los de 17 años.

INFORME MENORES E INTERNET 2005



De los que tienen acceso a Internet, el 38 por ciento lo tiene en casa y de éstos, el 19 por ciento tiene el ordenador con Internet en su propia habitación. El resto de personas encuestadas accede a Internet desde otros sitios distintos, siendo el preferido el Ciber Café, desde el que acceden el 40 por ciento de los que no tienen ordenador con Internet en casa.

Por edades, el 15,7 de los encuestados de 15 años ya tiene conexión a Internet en su casa y, con la misma proporción, esta conexión se realiza desde su propia habitación. El 21 por ciento de los encuestados de 15 años acude a los Ciber Cafés para conectarse a la red.

Con respecto a los encuestados de 16 años, el porcentaje aumenta y alcanza el 51,5 por ciento las personas con conexión a Internet en su casa. Además, 21,2 tiene ese acceso en su propio ordenador y un 48,4 por ciento acude a los Ciber Cafés para poder conectarse y un

Por último, el 30,7 por ciento de los encuestados de 17 años tiene acceso a Internet en su casa y el 15,3 tiene ese acceso en su propia habitación. El 30,7 accede a Internet desde Ciber Cafés y un 34,6 desde otros lugares, como bibliotecas o casas de amigos.

Los peligros de Internet

Siguiendo con la encuesta de Adhex realizada a 80 escolares extremeños, seleccionados aleatoriamente, el 64,8 por ciento reconoce chatear con alguna frecuencia a través de Internet, en páginas con contenidos para menores de edad. De éstos, el 29,1 reconoce haber quedado, físicamente, con alguna persona que ha conocido a través del chat. El 57,1 por ciento de esas personas que han quedado con los menores era mayor de edad.

En general, el 19 por ciento de los encuestados que accede a Internet ha quedado, físicamente, con personas que ha conocido a través del chat, y el 57 por ciento de estas personas era mayor de edad.

Por edades, el 57,8 por ciento de los menores de 15 que navegan han chateado por Internet, mientras que el 36,3 de éstos menores han quedado alguna vez con alguien, físicamente y el 50 por ciento de estas personas eran mayores de edad.

Del grupo de 16 años, el 67 por ciento reconoce haber entrado en algún chat para recomendado para menores de edad. El 13,6 por ciento de éstos ha mantenido una

INFORME MENORES E INTERNET 2005

cita con alguien que ha conocido en el chat; el 67 por ciento de esas personas era mayor de edad.

Por último, 57,6 por ciento de los encuestados de 17 años ha chateado por Internet; de éstos, el 46,6 por ciento ha quedado, físicamente con alguien que ha conocido a través de Internet y un 57,1 por ciento de estas personas era mayor de edad.

Páginas con contenido para adultos: pornografía y racismo

El 47,2 por ciento de los encuestados que accede a Internet manifiesta haber visitado páginas webs con contenido para adultos, en su mayoría pornográfico pero también alguno con contenido racista. Además, el 37,1 por ciento de éstos, es decir, el 17,5 del total, admite haber chateado a través de estas páginas, con contenido explícito para adultos.

Por edades, del grupo de 15 años, un 31,5 por ciento admite haber visitado páginas con contenido para adultos y un 33,3 por ciento de éstos, un 10,5 sobre el total, ha chateado a través de estas páginas.

Con respecto al grupo de 16 años, el 48,4 por ciento ha visitado estas páginas. De éstos, la mitad, un 24,2 del total, ha chateado a través de estas páginas. Por último, el 50 por ciento de los encuestados de 17 años con acceso a Internet ha visitado páginas con contenido explícito para mayores de edad, y ha chateado un 23 por ciento de éstos, un 11,5 por ciento del total de 17 años.

Control y frecuencia de acceso

Con respecto al control de los padres sobre las páginas visitadas en Internet por los menores, un 60,1 por ciento admite que sus padres no conocen el contenido de las páginas que visita en Internet. De éstos, el 51 por ciento accede a Internet desde lugares que no son su propia casa, mayoritariamente Ciber Cafés.

Por último, el 37,8 de los menores encuestados que accede a Internet lo realiza una o dos veces por semana, el 28,3 accede más de dos días, un 15 por ciento todos los días y el 10 por ciento sólo en fines de semana. El restante 8,9 por ciento accede ocasionalmente y no todas las semanas.

4. RECOMENDACIONES

A los padres:

- Se debe dialogar con los menores sobre como usan Internet, qué les interesa, las experiencias que están teniendo, darles nuestros puntos de vista, debatirlos con ellos.
- No poner el ordenador en la habitación del menor, y en cualquier caso poner la pantalla de manera que esté visible a quien entra o está en la habitación
- Ser capaz de manejar el ordenador al menos al mismo nivel del menor, de forma de que sea consciente que estamos con capacidad de poder controlarlo.
- Utilizar todos los sistemas de protección actualmente disponibles para evitar entrar en sitios no aprobados a menores. Existen en el mercado numerosos tipos de filtros.
- Enseñar a los menores a identificar un espacio publicitario. En muchas ocasiones anuncios tienen la apariencia de cómic.
- Enseñar al menor que cuando se conecta al chat no debe dar, ni pedir, direcciones, números de teléfonos o cualquier información que pueda identificarlo. Ser claros, informar sobre los riesgos que pueden derivarse de chatear con desconocidos.
- Evitar que el menor esté en Internet (particularmente en el chat) durante la noche. Alertarlo de que debe avisar a sus padres, siempre que algún “amigo del chat” les interrogue sobre informaciones o hábitos personales o de su familia.
- Navegar y chatear algunas veces junto al menor, para inducirlo a una mayor confianza con los padres respecto a los contenidos de sus conversaciones en la red.
- Tratar, en la medida de lo posible, de evitar que el menor tenga su propio correo electrónico y sólo él conozca el “password de acceso”.
- Conocer si los Ciber Cafés frecuentados por nuestros hijos tienen algún tipo de sistema de protección frente a contenidos no aptos para menores. En caso contrario, buscar un establecimiento que cumpla con esta medida.
- Construir junto al menor “reglas consensuadas” para navegar en Internet sin imponérselas.

INFORME MENORES E INTERNET 2005

A los menores:

- Desconfía de la persona que quiere saber demasiadas cosas. No des ninguna información respecto a ti o a tu familia (por ejemplo tu nombre, tu número de teléfono, tu dirección, la de tu colegio etc.) sin hablar antes con tus padres.
- Si recibes o ves alguna cosa desagradable, o que te parece rara, no trates de seguir “investigando” por tu cuenta, háblalo con tus padres y / o profesores.
- Si tienes interés o intención de encontrarte físicamente con alguna persona que has conocido a través de Internet, informa siempre a tus padres y aconseja a quien quiere conocerte que haga lo mismo.
- No entres nunca en “sitios de pago” que te solicitan tu número de tarjeta de crédito o que soliciten tu nombre y dirección.
- Si encuentras un sitio donde está escrito “acceso prohibido a menores” respeta esta indicación